

costumbres y modo de vivir, lo declaró todo como ello es en sí, usando de los propios nombres de los reinos y provincias, y describiéndolo tan individualmente y con tales circunstancias, como si por dilatados años hubiera habitado en aquellas regiones, discurriendo frecuentemente por ellas; y preguntada, confesó que a él mismo con los otros religiosos había visto en ellas, señalando el día, hora y lugar en que le había visto la gente que llevaba en su compañía, y las señas individuales de cada una, como lo dice el citado Samaniego, con otras circunstancias que nos hacen creer ser verdadera la dicha relación, y consiguientemente la existencia de la Quivira. Y a consecuencia de esto será muy oportuno que los exploradores entren en el reconocimiento de aquella tierra, en esta inteligencia y con las instrucciones necesarias, pues no es lo mismo entrarse por unas rancherías de indios de poca o ninguna policía, que meterse en una ciudad bien formada, arreglada y fortificada.

Creemos más, señor: que esta bendita virgen, desde el cielo en que la contemplamos con mucha gloria, con sus oraciones y súplicas, ha alcanzado de su Esposo Jesús las referidas felicidades, y las que luego añadiremos, para desempeñar la palabra que en nombre de la Santísima Virgen dió a los Monarcas de España y a toda la Nación. Prometió grandes felicidades y glorias a los reyes católicos y a todos sus vasallos que acudiesen con verdadera piedad y fe a la Reina de los ángeles

y de todo lo creado, diciendo: que los gravísimos daños que experimentaba el mundo en aquel tiempo, traían su origen del olvido que los mortales tenían de esta grande Emperatriz de cielo y tierra; y no menos pía que fervorosa, exclamó en este modo:

«¡Oh Católico Príncipe y Monarca de España, «a quien por obligación natural, por singular afecto y por orden del Altísimo, enderezo esta humilde pero verdadera exhortación! Arrojad vuestra Corona y Monarquía a los pies de esta Reina «y Señora del cielo y de la tierra; buscad a la restauradora de todo el linaje humano, acudid a la que con el Poder Divino es sobre todo el poder «de los hombres y del infierno; convertid vuestros afectos a la que tiene en su mano las llaves de la voluntad y tesoros del Altísimo; llevad vuestra honra y gloria a esta *Ciudad Santa de Dios*, que no la quiere porque la ha menester «para acrecentar la suya, sino antes para mejorar «y dilatar la vuestra; ofrecedle con vuestra piedad católica, y de todo corazón, algún obsequio grande y agradable, en cuya recompensa están librados infinitos bienes: la conversión de gentiles, la victoria contra herejes y paganos, la paz y tranquilidad de la Iglesia, nueva luz y auxilios para «mejorar las costumbres, y haceros rey grande «y glorioso en esta vida y en la otra.

«¡Oh Reino y Monarquía de España Católica, «y por esto dichosísima, si a la firmeza y celo de



« tu fe, que sobre tus méritos has recibido de la  
 « Omnipotente Diestra, añadieses tú el temor san-  
 « to de Dios, correspondiente a la profesión de es-  
 « ta fe señalada entre las naciones de todo el orbe!  
 « ¡Oh, si para conseguir este fin, y corona de tus  
 « felicidades, todos tus moradores se levantasen  
 « con ardiente fervor en la devoción de María San-  
 « tísima! ¡Cómo resplandecería tu gloria! ¡Cómo  
 « serías iluminada! ¡Cómo amparada y defendida  
 « de esta Reina, y tus católicos reyes enriqueci-  
 « dos de tesoros de lo alto, y por su mano la suave  
 « Ley del Evangelio propagada por todas las na-  
 « ciones! Advierte que esta gran Princesa honra  
 « a los que la honran, enriquece a los que la bus-  
 « can, ilustra a los que la ilustran, y defiende  
 « a los que en ella esperan; y para hacer conti-  
 « go estos oficios de Madre singular, y usar de  
 « nuevas misericordias, te aseguro que espera y  
 « desea que la obligues, y solicites su maternal  
 « amor.....

« Y porque no ignores el servicio con que hoy  
 « se dará por obligada esta Reina y Señora de to-  
 « dos, entre muchos que te enseñará tu devoción  
 « y piedad, atiende al estado que tiene el misterio  
 « de su Inmaculada Concepción en toda la Igle-  
 « sia y lo que falta para asegurar con firmeza los  
 « fundamentos de esta *Ciudad de Dios.*»

Y habiendo referido el singular favor con que  
 la misma Santísima Virgen honró a España con el  
 Santuario de Zaragoza, y otros innumerables, dice:

« Esto es para que la reconozcamos por nuestra  
 « Madre y Patrona, y también para que entenda-  
 « mos fía de esta nación la defensa de su honor,  
 « y la dilatación de su gloria por todo el orbe.....  
 « Y crean todos los que leyeren esta historia (pro-  
 « sigue la sierva de Dios) que las antiguas dichas  
 « y grandezas de esta Monarquía, las recibió por  
 « María Santísima, y por los servicios que le hi-  
 « cieron en ella.

Con esta luz, y conocimiento, como legítima es-  
 pañola, fiel, devota y agradecida, en el Patronato  
 que con su comunidad hizo de la Santísima Vir-  
 gen, hablando con S. M., dijo: « Señaladamente  
 « ordenamos nuestros deseos y peticiones para  
 « que vuestra maternal clemencia mueva el cora-  
 « zón de nuestros católicos Reyes Felipe y Ma-  
 « riana, para que os reciban por Patrona y Protec-  
 « tora de toda su Corona, y por esta devoción la  
 « pacifiquéis y con vuestra protección la defendáis  
 « y reforméis, reduciendo este reino a justicia y  
 « paz, y dando luz a sus moradores para que sin-  
 « gularmente en el mundo teman a Dios, y dila-  
 « ten su Evangelio, culto y fe católica, y procuren  
 « la definición del misterio de vuestra Inmaculada  
 « Concepción y que la Santa Silla Apostólica quie-  
 « ra y lo determine, para gloria vuestra y univer-  
 « sal consuelo de la Iglesia Santa. Y por tan altos  
 « fines de vuestro honor, y agrado de vuestro Hijo  
 « santísimo, nos ofrecemos todas en este convento



«a trabajar, padecer, y hacer cuanto nuestras «fuerzas (con la Divina gracia) alcanzaren, y dar «la vida para esto, si necesario fuere.»

Así empezó a clamar esta fiel esposa de Jesús, día 22 de marzo de 1643, y a su imitación, este Apostólico Colegio de Señor San Fernando, día 4 de noviembre de 1755; el de nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, mucho antes, desde el año de 1707, en que se fundó; el de la Santísima Cruz de Querétaro, después de estos dos, y últimamente el de nuestro Padre San Francisco de Pachuca, día 23 de julio de 1774, después de haberse celebrado en él, la primera elección de Guardian según las *Inocencias* y arreglado el método, y modo de vida que se observa en los otros tres, antes referidos.

En atención a lo dicho, no dudamos, sino que piadosamente creemos, con toda aquella firmeza que nos es permitida, que la consabida V. M. Sor María de Jesús habrá presentado en el cielo los obsequios de V. R. M. para con la Inmaculada Virgen, jurándola Patrona universal de todos sus reinos y dominios en el misterio de su Purísima Concepción, y las otras diligencias ordenadas a la última definición de tan soberano misterio, pidiendo a su Esposo Jesús, y a la misma Reina de los Ángeles, el cumplimiento de sus promesas; a cuya consecuencia hemos experimentado tantas repetidas felicidades, en todas las expediciones

dirigidas a este descubrimiento y conquista de la costa del Sur sobre la California, desde el año de 1769 hasta el presente de 1776.

No por esto queremos obscurecer ni negar la gloria y honor que corresponde y es debido a los Ministros de V. M., que como causas seguras concurren en ella, con aquella eficacia, prudencia y circunspección que exigía este gravísimo e importante negocio; para cuyo feliz logro el Marqués de Croix, Virrey que era de V. M. en esta Nueva España, se valió de la fervorosa y valiente actividad del Visitador General don José de Gálvez, quien, sin embargo de la visita de las provincias de Sinaloa y Sonora, en que se hallaba ocupado, pasó personalmente a la California para desde allí completar y practicar las proporcionadas ideas que, por el mes de mayo de 1768, había formado en el puerto de San Blas; y habiendo llegado a ella, determinó que a más de la expedición marítima, que de orden de dicho Marqués de Croix debía partir para el puerto de Monterrey, resolvió otra, por tierra, temeroso de los innumerables riesgos y contratiempos a que iban expuestas las embarcaciones en aquel mar poco conocido, en donde casi todo el año reinan los vientos noruestes, opuestos diametralmente al pretendido viaje, y con igual porfía fatiga la enfermedad del escorbuto, subiendo a alguna altura sobre 33 grados de latitud.

Y realzó (según nuestro corto alcance) esta



acertadísima providencia, con haber mandado que la expedición de tierra se dirigiese en dos trozos, porque así, en algunos parajes que habían de transitar de poca o ninguna agua y escasos pastos para la caballada y demás ganado, fuesen menores las necesidades y dificultades que de esta falta necesariamente habían de resultar. Esta resolución fué acertadísima, pues de ella provino, casi en un todo, el logro no solamente de registrar nuevamente los puertos de San Diego y Monterrey, si también el afianzarlos, tomando posesión de ellos en nombre de V. M., fundando las misiones y fabricando presidios para su defensa, como *de facto* se ejecutó, aunque no tan brevemente como se apetecía, porque los paquebots *San Carlos* y *San Antonio*, alias *El Príncipe*, destinados para la expedición marítima, habían salido con tropa para la provincia de Sonora, y los vientos contrarios retardaron bastante su regreso al puerto de San Blas, y después la llegada a la California; pero, entretanto, en una y otra parte se trabajaba con actividad, acopiando los víveres y demás cosas necesarias para una y otra expedición, que por fin tuvieron su principio en esta forma.

Por lo que respecta a la marítima, el paquebot *San Carlos* salió del puerto de la Paz, día 15 de enero de 1769, llevando de capellán al Padre Fray Fernando Parrón, religioso de este Colegio, y llegó al de San Diego, día 29 de abril, a los ciento

diez días de navegación, que fueron necesarios por los muchos contratiempos que sufrió. El *San Antonio* salió de la bahía de San Bernabé, en 15 de febrero, llevando de capellanes a los Padres Fray Juan Vizcayno y Fr. Francisco Gómez, también religiosos de este Colegio, y ancló en el puerto de San Diego el día 11 del mismo abril, con la fortuna de haber rendido su viaje en cincuenta y nueve días.

El primer trozo de la expedición de tierra salió del paraje llamado Velicatá (en donde se fundó la misión de San Fernando) el día 24 de marzo, al comando del capitán D. Fernando Rivera, con veinticinco soldados de cuera, D. José Cañizares, tres arrieros y algunos indios de la California, y el Padre Procurador Fr. Juan Crespi, misionero de este Colegio, quien observó la latitud de los parajes, y formó su largo *Diario* en que describe la calidad de todo el terreno y de los gentiles que le habitan, calculando prudentemente las leguas del camino, y contó ciento diez y nueve hasta dicho puerto de San Diego; aunque en el día hay caminos mucho más breves, descubiertos por los soldados que, en repetidas ocasiones, lo han cruzado. El segundo trozo, al comando del capitán de dragones en el Regimiento de España y Gobernador de la California, D. Gaspar de Portolá, salió del dicho Velicatá, con el Padre Presidente de las misiones Fr. Junípero Serra, el día 15 de mayo, y llegó el día 29 de junio. En esta caminata mu-



rieron de muerte natural cinco indios californios, que enterraron en los propios parajes de su fallecimiento; y de cincuenta y uno que salieron de dicha California, sólo trece llegaron al nominado puerto de San Diego, porque los restantes se huieron en el camino, según carta del referido Padre Crespi, aterrados de los muchos trabajos que se les ofrecían.

Y aunque no llegó el caso de hostilidad formal de los muchos gentiles que habitan el terreno, se vieron muy inmediatos al rompimiento de las armas; pues según refiere el citado Padre Crespi, el día 31 de marzo, veintiocho leguas adelante de Velicatá, habiendo cogido por fuerza los nuestros a un indio gentil que, de lo alto de un cerrito, observaba los pasos y movimientos del primer trozo de la expedición, confesó que mandado de su capitán les acechaba, con el fin de salirles al encuentro con otros cuatro capitanes, para matar al Padre y todos sus compañeros, aunque fuesen muchos. Diéronle de comer y le regalaron varias cossillas, diciéndole participase a su capitán que eran amigos y entraban de paz por sus tierras. Así lo despacharon gustoso y muy contento, sin experimentar resistencia alguna, no obstante que en la misma jornada vieron muchos gentiles en la cumbre de los cerros. Pero cuando llegó el segundo trozo de la expedición al propio paraje, le salió al encuentro multitud de dichos gentiles, y más de cuarenta de ellos, bien armados, se presentaron

al *real* y con gran algazara y alboroto atajaron la caballada, a fin de que no pasasen adelante los españoles. (Así lo dijeron los intérpretes californios.) En este conflicto, el Gobernador de la California, después de diversas providencias que tomó infructuosamente para sosegarlos, dió orden a los soldados para que disparasen algunos tiros al aire, y fué bastante el ruido de las escopetas para hacerles retirar, y poder proseguir el camino sin derramamiento de sangre, y llegar con felicidad a San Diego.

En este puerto hallaron la expedición marítima reducida a la última miseria, pues de más de noventa hombres de que se componía, solamente había ocho soldados y otros tantos marineros, servibles para el resguardo de los buques, custodia del *real* y de los enfermos; muriéndose de éstos dos o tres diariamente, a pesar de las exquisitas diligencias con que el cirujano D. Pedro Puat defendía sus vidas, procurándoles la salud. Por cuyo motivo se resolvió despachar un paquebot al puerto de San Blas, antes que la enfermedad acabase con toda la gente de mar; y en efecto, el día 9 de julio, salió el *San Antonio*, con sólo ocho hombres de tripulación al comando de D. Juan Pérez, su capitán, con pliegos para el Virrey de V. M. y para el Visitador General, dando razón del estado en que se hallaban las cosas y de cómo la expedición de tierra proseguía su derrota para el puerto de Monterrey, en donde esperaban el socorro de víveres



que había de conducir el paquebot nombrado *San José*, según las disposiciones y aviso que tenían del dicho Visitador General, D. José de Gálvez.

Salió pues del puerto de San Diego, día 14 de julio de 1769, el Comandante D. Gaspar de Pontolá, con el capitán D. Fernando Rivera, el teniente de Voluntarios D. Pedro Fages, el Ingeniero don Miguel Costanzó, veintisiete soldados de cuera, seis de los voluntarios de Cataluña, siete arrieros, quince indios de la California y los Padres Fray Juan Crespi y Fray Francisco Gómez; y el día 1.º de octubre, contando ciento sesenta y tres leguas de camino, llegaron con felicidad al consabido puerto de Monterrey, mas no lo conocieron, y por tanto, prosiguieron su viaje hasta completar el número de doscientas cuatro leguas de camino, en las que descubrieron la ensenada de los Farallones, en donde se halla el gran puerto de Nuestro Padre San Francisco. Esto sucedió el día 6 de noviembre; y habiendo gastado el 7, 8, 9 y 10 en explorar aquel terreno, y conocido que el puerto de Monterrey había quedado atrás, resolvió el Comandante, con parecer de los oficiales y de los dichos Padres, que de ruego y encargo asistieron en una junta que para esta resolución se celebró, regresarse a la Punta de Pinos, para de nuevo explorarla y buscar, con más cuidado, el consabido puerto de Monterrey.

Así lo practicaron el día siguiente, que contaron 11 de noviembre, y el 28 del mismo, se halla-

ron de nuevo en ella; y habiendo gastado cuatro días en el nuevo reconocimiento, se les ocultó el del puerto que con tantas ansias buscaban. En cuya atención, y en la de que los víveres se iban acabando, se resolvió en otra junta la marcha para el puerto de San Diego, fijando dos altas cruces, una en la punta en que estaba parado el *real* y la otra, del otro lado de dicha punta, en donde realmente está el puerto, con un rótulo que decía cavasen al pie y hallarían, en una carta que dejaban dentro de una botella, la razón de todo lo sucedido en esta expedición: diligencia que practicaron para que si llegase después el paquebot *San José*, tuviese noticia cierta de lo referido. Así lo ejecutaron, y llegaron a San Diego el día 24 de enero de 1770, sin haber perdido un hombre en todo el viaje de cuatrocientas ocho leguas, que duró seis meses y diez días, si bien sacramentaron y olearon a cinco soldados los días 8 y 11 de octubre, hallándose este último día ciento setenta y una leguas distantes de San Diego, y otros muchos se vieron en grave peligro, por el escorbuto que también se explicó en tierra, aunque no tanto como en la mar. Solamente las mulas fueron las desgraciadas, porque fué preciso matar a doce de ellas, para alimentar la gente en la retirada.

La llegada a este puerto de San Diego causa singular gusto a toda la expedición, prometiéndose algún descanso en él, y el socorro de las ex-



tremadas necesidades que había sufrido; pero luego entró el sobresalto y temor de experimentarlas de nuevo, porque las provisiones de maíz, harina y semillas, que se hallaban en él, no eran suficientes para mucho tiempo. En esta consideración, resolvieron el Comandante y oficiales que el capitán D. Fernando Rivera, con cuarenta hombres, pasase a la península de la California, y trajese los bastimentos que pudiese de aquellas antiguas misiones; y así se practicó prudentísimamente, pues aun habiéndose minorado tanto los individuos de estas dos expediciones, los que quedaban en este sobredicho puerto temieron verse en la precisión de retirarse para la California, antes de consumir totalmente los pocos víveres con que se hallaban; pero fué Dios servido de remediar esta gravísima necesidad, enviando el socorro con el paquebot *San Antonio*, que divisaron el día 19 de marzo, y del Santísimo Patriarca Señor San José, aunque no dió fondo en el puerto hasta el día 23. Con las copiosas provisiones que condujo a su bordo, se resolvió la vuelta a Monterrey, y se ejecutó en la forma siguiente:

El dicho paquebot *San Carlos*, al comando de su capitán D. Juan Pérez, se hizo a la vela el día 16 de abril de 1770, llevando consigo al Padre Presidente Fr. Junípero Serra y al Ingeniero don Miguel Costanzó. Y el día 17 del mismo mes, salió por tierra el Comandante D. Gaspar de Por-

tolá, con el teniente D. Pedro Fages, doce soldados voluntarios, siete de cuera, dos arrieros, uno herrero y cinco indios de California, solteros, y el P. Procurador Fr. Juan Crespi: llegaron todos con felicidad a Monterrey; los de tierra, el día 24 de mayo, día de la Ascensión de Nuestro Señor; y el *San Antonio*, en 31 del mismo mes. Esta vez quiso Dios que los de tierra conociesen este puerto, y así aguardaron en él al dicho paquebot *San Carlos*, que con su llegada les confirmó el conocimiento, gozo y alegría de haber logrado el fin pretendido, aunque a costa de tantas ansias y trabajos. El día 3 de junio y primero de la Pascua de Espíritu Santo, se enarboló el estandarte de la Santa Cruz; el Padre Presidente, Fr. Junípero Serra, cantó una solemne misa y predicó de la festividad y asunto; se tomó posesión, en nombre de V. M., concluyendo la función con el *Te Deum Laudamus* y la salva de la artillería y fusilería, y luego se empezó la fábrica de la nueva misión y presidio, con la advocación de San Carlos.

Fundóse la misión junto al real presidio, en donde se mantuvo hasta últimos de diciembre de 1771, en que, por orden del Marqués de Croix, se trasladó a las orillas del río nombrado el Carmelo, poco más de dos tiros de fusil de la playa, y del real presidio más de legua, por considerarse este sitio más al propósito y con las conveniencias que necesita una población. Tiene su



iglesia de treinta varas de largo y nueve de ancho, en parte de adobes y en parte de madera, con su techo de tule, y para los Padres la habitación conveniente a su estado religioso; una troje de treinta varas de largo y siete de ancho, parte de adobes y parte de palizada, con su techo de zacate, y varias casitas de madera techadas de tule para los nuevos cristianos, catecúmenos y sirvientes de la misión. En últimos de diciembre de 1774, se había administrado el santo sacramento del Bautismo a doscientas sesenta y siete almas, con todo lo demás que se ve en el estado general que va al fin de este informe.

La misión de San Diego tuvo su principio el día 16 de julio de 1769. Se fundó sobre una alta loma, dos tiros de fusil de la playa, mirando hacia la boca del puerto nombrado de dicho santo, en altura de 32 grados, 42 minutos, inmediata al presidio; pero atendiendo después que este sitio carecía de tierra para siembras y de agua que pudiese servir de riego, de orden del Virrey de V. M., Fray D. Antonio María Bucarely, se trasladó dentro de la misma cañada del puerto, a distancia de poco menos de dos leguas, por el mes de agosto de 1774, con mucho gusto de los nuevos cristianos, conociendo las grandes ventajas del terreno a donde se trasladaban. Por el mes de diciembre de 1774, tenía una iglesia de jacal, con techo de tule, de diez y nueve varas de largo y seis de ancho; *iz.* una casa de adobes de

veinte varas de largo y cuatro de ancho, con techo de tule y sus divisiones para vivienda de los Padres; *iz.* otra dicha de adobes de trece varas de largo y cinco de ancho, con techo de azotea, para troje; *iz.* otra dicha de palizada con techo de tule, de cinco varas de largo y cuatro de ancho, para los arrieros; *iz.* otra dicha de adobes y azotea, de cinco varas de largo y cuatro de ancho, para una fragua; *iz.* otra dicha para vivienda de los sirvientes, de palizada y techo de tule, de seis varas de largo y tres de ancho; *iz.* trece casitas de lo mismo para viviendas de los indios, de los cuales había bautizados ciento diez y seis, con lo demás que expresa el estado general.

La misión de San Gabriel de los Temblores, distante de la de San Diego unas cuarenta y cuatro leguas, tuvo su principio el día 15 de agosto de 1771, en la altura de 34 grados, 10 minutos. Tiene su iglesita de madera con techo de tule; la vivienda de los Padres, con oficinas y troje de lo mismo, como también la *guardia* para los soldados, y diez casitas para cinco familias y seis muchachos solteros, de indios californios; y del mismo modo está la ranchería de los indios, de los cuales tenía ya bautizados ciento cuarenta y ocho, con lo demás que expresa el estado general.

La misión de San Luis, Obispo de Tolosa, tuvo su principio el día 1<sup>o</sup> de septiembre de 1772, en la latitud de 35 grados, 36 minutos, y dista de la